

La oportunidad de estudio universitario en Brasil para uruguayos fronterizos se va a abrir en breve, con el lanzamiento del proceso selectivo para ese público por la Universidad Federal del Pampa (Unipampa). El edital debe ser publicado en los próximos días.

Los candidatos deben ser uruguayos residentes de las ciudades de Rio Branco y Rivera. Las inscripciones tienen previsión de apertura en el período de 13 de octubre a 30 de noviembre de 2014 y las pruebas serán aplicadas en los campi de Unipampa en las ciudades de Jaguarão y Santana do Livramento, en el 7 de diciembre. La información es de la Coordinación de Proceso Selectivo de la Unipampa.

La previsión inicial es de ofertar 50 vagas en cursos de grado en el Campus Jaguarão para candidatos de Rio Branco y en el Campus Santana do Livramento para candidatos de Rivera, de acuerdo con la grade abajo:

CAMPUS

CURSO

MODALIDADE

TURNO

VAGAS

Jaguarão

(Rio Branco/Uruguai)

Rua Conselheiro Diana,

650 - Bairro Kennedy

Teléfono: 55 (53) 3261 4269

Gestión de Turismo

Tecnológico

Nocturno

07

Historia

Licenciatura

Nocturno

07

Letras – Habilitación en Lengua Portuguesa y Lengua Española

Licenciatura

Integral

07

Letras – Habilitación en Lengua Portuguesa y Lengua Española

Licenciatura

Nocturno

07

Pedagogía

Licenciatura

Nocturno

07

Producción y Política Cultural

Bacharelado

Integral

07

Santana do Livramento

(Rivera/Uruguai)

Rua Barão do Triunfo 1.048

Teléfono: 55 (55) 3243 4540

Administración

Bacharelado

Nocturno

02

Administración

Bacharelado

Matutino

02

Ciencias Económicas

Bacharelado

Nocturno

02

Relaciones Internacionales

Bacharelado

Integral

02

Total de vagas

50

Prueba de selección

El proceso selectivo consiste en una prueba que va evaluar el conocimiento del candidato acerca de la lengua portuguesa. En esa prueba serán evaluados los siguientes tópicos: lectura y comprensión de textos escritos en lengua portuguesa; cohesión y coherencia en lengua portuguesa; conocimiento del vocabulario vernacular y académico en lengua portuguesa; realización de traducción para lengua española. Las cuestiones pueden tener base en géneros discursivos, publicados en lengua portuguesa de forma impresa u online sobre temas

actuales. Los textos serán todos en lengua portuguesa y las cuestiones pueden ser respondidas en lengua portuguesa o española

Cronograma probable

- Inscripciones: de 13 de octubre a 30 de noviembre;
 - Homologación de inscripciones: a partir del día 02 de diciembre;
 - Prueba: día 07 de diciembre, a las 09 horas (duración de la prueba: cuatro horas);
 - Divulgación de los resultados: a partir del día 06 de janeiro de 2015
- Inscripciones Los interesados deben presentar los siguientes documentos para inscribirse
- Documento especial de fronterizo u protocolo de solicitud del documento expedido por la Policía Federal brasileña;
 - Cedula de identidad o pasaporte.
 - El documento de identificación presentado por el candidato para realizar la prueba deberá ser, obligatoriamente, el mismo que conste en la ficha de inscripción. No serán aceptados documentos de identificación que no permitan la conferencia de signatura o la identificación fotográfica del candidato.

Como obtener el Documento Especial de Extranjero?

La oferta de vagas está basada en el Decreto 5.105/2004, que promulgó el Acuerdo entre los gobiernos de la República Federativa do Brasil e de la República Oriental del Uruguay para Permiso de Residencia, Estudio y Trabajo a Nacionales Fronterizos Brasileños y Uruguayos.

Con esa base legal, exige-se dos candidatos que obtengan su documento especial de fronterizo para la inscripción y admisión a la prueba. Para obtener ese documento, los candidatos fronterizos deben comparecer a una delegacia de la Policía Federal Brasileña, en Jaguarão o en Santana do Livramento. La documentación que se requiere es:

a) pasaporte u otro documento de identidad válido y admitido por las partes en otros acuerdos vigentes;

b) comprobante de residencia en Rio Branco o en Rivera;

c) documento relativo a procesos penales y antecedentes criminales en los locales de residencia en los últimos 5 (cinco) años;

d) dos fotografías tamaño 3x4, coloridas y recientes;

e) comprobante de pago de la tasa respectiva, en el valor de R\$ 63,85.

f) certificado de nacionalidad o ciudadanía (retirase en los Consulados Uruguayos)